

SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL 6 AL 30 DE AGOSTO DE 2026
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 46

FECHA	:	21 de agosto de 2026
HORA	:	9:25 a.m.
LUGAR	:	Recinto oficial.

ASISTENTES: Diputados:

1. Jorge Julio Arredondo Ardila, presente.	7. Nolver Jair Figueroa Delgado, presente.
2. José Yaris Bastidas Betín, presente.	8. Diego Armando Figueroa Muñoz, presente
3. Wilian Andrés Botina Yela, presente.	9. Edwin Iván Narváez Acosta, presente.
4. Wilder Castañeda Calderón, presente.	10. Karina Ramírez Romero, presente.
5. Neira Amparo Córdoba Cerón, presente.	11. Mauro Andrés Sánchez Romero, presente.
6. Ana María Cuéllar Cubillos, ausente.	

El señor presidente, abre la sesión y solicita se de lectura al orden del día siguiente.

ORDEN DEL DIA.

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Desarrollo de la Proposición No. 06 del 2026 - "Por medio de la cual se invita a la Empresa de energía del Bajo Putumayo a rendir informe ante la Asamblea Departamental del Putumayo", presentada por el Dip. Mauro Sánchez.
3. Desarrollo de la Proposición No. 18 de 2026 - "Por medio de la cual se invita al Gerente de la Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P., Ingeniero Winston Andrés Ñustes, para que nos informe sobre los avances de la construcción de la Subestación Renacer, el marco tarifario, los proyectos estratégicos de energía para el departamento del Putumayo y los avances en materia energética" presentada por los Dip. Mauro Sánchez y Wilder Castañeda.
4. Lectura y aprobación Acta No. 44 del 12 de agosto de 2026.
5. Proposiciones y varios.

Sometido a consideración, no se presentan observaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad de los 10 diputados presentes.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum. Constatada la presencia de 10 diputados se verifica cuórum reglamentario.

Ausente diputada Ana María Cuéllar Cubillos, por calamidad familiar.

2. Desarrollo de la Proposición No. 06 del 2026 - "Por medio de la cual se invita a la Empresa de energía del Bajo Putumayo a rendir informe ante la Asamblea Departamental del Putumayo", presentada por el Dip. Mauro Sánchez.

El señor vicepresidente presenta un saludo y cede la palabra al diputado autor de la proposición.

El diputado Mauro Sánchez, autor, sustenta el propósito de esta invitación a las empresas de energía del Putumayo y a la Empresa de Energía del Bajo Putumayo.

El ingeniero Dani Alexander Quijano Mora, funcionario de la Empresa de Energía del Bajo Putumayo, presenta el informe solicitado por la Corporación en lo que corresponde a las actividades de modernización de las redes de los municipios que atiende esta empresa del Bajo Putumayo: redes inteligentes, expansiones, modernización de subestaciones, de bahías y transformadores de potencia para ampliación de servicio. Proyectos para 27,

28 y 29 en mejoramiento de subestaciones y ampliación de redes, repotenciación de transformadores y ampliación de circuitos.

El diputado Iván Narváez pregunta sobre el tema de repotenciación para ampliación a Puerto Vega Teteyé, donde tienen problemática por el tema de caída de tensión.

El ingeniero Alexander explica las razones por las cuales hay esa problemática de caídas de energía en la zona del Teteyé e informa que se está trabajando un nuevo proyecto para presentarlo al Ministerio desde la Alcaldía para volver a conectar el corredor desde Puerto Asís.

El diputado Yaris Bastidas sobre el alumbrado público para Teteyé, frente a lo que responde el ingeniero Alexander que esta corresponde al municipio y la disposición de atender algún estudio técnico si es necesario.

Al diputado Mauro Sánchez, sobre los frecuentes apagones en algunos municipios del Bajo Putumayo como consecuencia de ser cola del sistema interconectado y cualquier mantenimiento allá afecta acá.

Para el diputado Wilder Castañeda, sobre proyecto de expansión en Puerto Caicedo que ha perjudicado a centros turísticos como el Hotel Yacama y otras viviendas, que en lo que se trabaja en este momento es en la repotenciación de redes, estaciones y transformadores; son proyectos costosos que por tema de recaudo y problemas técnicos no se pueden conectar, pero que se pueden retomar.

Manifiesta el diputado Wilder Castañeda que se refiere al sector del Cabildo La Esmeralda.

El diputado Mauro Sánchez resalta la importancia de la interacción de los diputados con la empresa de energía para apoyar en el fortalecimiento de esta y llegar con servicio a algunas viviendas rurales. Igualmente, para dar a conocer qué proyectos trabaja en este momento la empresa.

El diputado Yaris Bastidas resalta el cambio de algunas redes y que la empresa asuma el costo de posteaduras cercanas a viviendas financiadas por el propietario y que sean descontadas en el servicio de la factura de energía mensual.

Responde que algunos proyectos se han quedado sin respuesta por falta de cumplimiento en las normativas que rigen el sector energético o por normas urbanísticas en invasiones o subnormales.

El diputado Mauro Sánchez agradece por la información y solicita un espacio para visitar la empresa.

El diputado Wilder Castañeda expresa su preocupación de que la repotenciación vaya proyectada a 5 años y la expansión del servicio igualmente a 5 años, dado el crecimiento urbanístico que se está dando en Puerto Caicedo con la variante.

Aclara el ingeniero que a medida que se va haciendo la repotenciación en sectores, se pueden considerar proyectos de ampliación del servicio en Puerto Asís y en Puerto Caicedo.

El diputado Wilder Castañeda solicita la intervención rápida en veredas como Cristo Rey, donde siempre hay afectaciones por caída de árboles y por pagar un técnico privado.

3. Desarrollo de la Proposición No. 18 de 2026 - "Por medio de la cual se invita al Gerente de la Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P., Ingeniero Winston Andrés Ñustes, para que nos informe sobre los avances de la construcción de la Subestación Renacer, el marco tarifario, los proyectos estratégicos de energía para el departamento del Putumayo y los avances en materia energética", presentada por los diputados Mauro Sánchez y Wilder Castañeda.

Con respecto a la ausencia de la Empresa de Energía del Putumayo, informa el diputado Iván Narváez que por asuntos de salud no pudo asistir el gerente.

4. Lectura del acta No. 43 del 11 de agosto de 2026. Leída y sometida a consideración, no se presentan observaciones; cerrada la discusión, se aprueba por unanimidad.

Sometida a consideración el acta leída, no se presentan observaciones; cerrada la discusión, levantando la mano se aprueba por unanimidad de los diputados presentes.

5. Propositiones y varios. Se da lectura a la proposición número 32 del 21 de agosto del 2026, por medio de la cual se da alcance a la proposición número 7 del 2026 y se amplía el objeto del informe y los invitados a la sesión de control político sobre los proyectos de infraestructura vial y fluvial en el municipio de Puerto Asís, considerando que mediante la proposición...

Al gobernador del departamento del Putumayo, al secretario de infraestructura departamental, al señor alcalde del municipio de Puerto Asís, al secretario de infraestructura municipal o quien haga sus veces, al concejo municipal de Puerto Asís, así como a representantes de la comunidad, con el propósito de generar un espacio institucional de información, seguimiento y participación ciudadana frente al estado de estos proyectos.

El señor presidente abre la discusión de la proposición y cede la palabra a su autor.

El diputado Mauro Sánchez explica a la plenaria el propósito de esta proposición de ampliar el número de invitados.

No se presentan más observaciones; el señor presidente cierra la discusión y la somete a votación. Se aprueba por unanimidad de los diputados presentes: Jorge Julio Arredondo, Yaris Bastidas, William Botina, Wilder Castañeda, Nolver Figueroa, Diego Figueroa, Iván Narváez, Karina Ramírez y Mauro Sánchez.

En varios, el presidente felicita a los diputados autores de la proposición de sesionar en Villaflor y recuerda el compromiso de la realización de la mesa técnica con las diferentes entidades responsables del mantenimiento por la posible afectación de calzada.

Agotado el orden del día, el señor presidente cierra la sesión plenaria y convoca para la próxima semana.



Jorge Julio Arredondo Ardila
Presidente Asamblea Departamental


Claudia Jhasmin Córdoba Cañas
Secretaria General